

AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Norberto Ast

Vicepresidencia 1°: Julián Miranda Gallino

Vicepresidencia 2°: Esteban Horacio Ibáñez

Secretaría: Dr. Fabrizio Abel Sartori

Prosecretaría: Dra. Melisa Valeria Mecca

**CONCEJALES PRESENTES**

AST, Norberto

BRAILLARD POCCARD Germán María

BRAILLARD POCCARD Enrique

CAMPIAS Claudia

DUARTES María Magdalena

IBÁÑEZ Esteban Horacio

LOVERA Nelson

LAPROVITTA, Ataliva

MESTRES Mercedes

MIRANDA GALLINO, Julián

MOLINA, Luis Gonzalo

NIEVES, Alfredo Fabián

OJEDA, María Florencia

PÉREZ, María Soledad

ROMERO BRISCO José Antonio

SALINAS, José Ángel

SOSA, Miriam Ramona

VALLEJOS, Oscar Alfredo

**CONCEJALES AUSENTES**

ESTOUP Justo Alejandro

SUJETO A REVISIÓN Y APROBACIÓN

## SUMARIO

Portada –Sumario	1 – 2
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	3
Resolución de convocatoria 29-P-2018	3
Aclaratoria 30-P-18	3
puntos A, B, C, E y F	3 – 4
Expediente D (85-C-17)	4 – 16
Finalización de la sesión y arrió de los Pabellones	16
Anexo	17 – xx

SUJETO A REVISIÓN Y APROBACIÓN

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a nueve días del mes de febrero de dos mil dieciocho, siendo las 10 y 36 dice el

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Buenos días a todos, personal de Labor Parlamentaria, Cuerpo de Taquígrafos, señores concejales, vecinos presentes. A todos muy buenos días.

Por Secretaría se tomará lista a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma se constata la presencia de dieciocho señores concejales y la ausencia del concejal Estoup.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Con la presencia de dieciocho señores concejales, incluida la presidencia y con el quórum reglamentario, damos inicio a la quinta Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Deliberante.

Invito al concejal Juan Enrique Braillard Pocard a izar el Pabellón de la Nación, a la concejal Mestres a izar el Pabellón de la Provincia y al concejal Laprovitta a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Juan Enrique Braillard Pocard iza el Pabellón Nacional, la concejal Mestres hace lo propio con el Pabellón Provincial, finalmente, el concejal Laprovitta iza el Pabellón Municipal.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Por Prosecretaría se dará lectura a la resolución 29-P-2018 de convocatoria a esta Sesión Extraordinaria y a la resolución 30-P-18 de aclaratoria.

-Se leen.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias señora prosecretaria, se dará lectura por Prosecretaría a las carátulas de los temas de convocatoria.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias señora prosecretaria.

Tiene la palabra el concejal Alfredo Vallejos.

**SR. VALLEJOS.**- Gracias señor presidente. Quiero pedir la autorización de mis pares para tratar conjuntamente los Expedientes incluidos los puntos a, b, c, e y f.

**SR. LAPROVITTA.**- Solicito un cuarto intermedio.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración la moción del concejal Laprovitta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado. Se pasa a un cuarto intermedio.

-Es la hora 10 y 47.

-Siendo las 10 y 50 dice el

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Se levanta el cuarto intermedio. Está en uso de la palabra el concejal Alfredo Vallejos.

**SR. VALLEJOS.**- Reiterando señor presidente, para pedir autorización a mis pares y tratar conjuntamente los Expedientes incluidos los puntos a, b, c, e y f.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración la moción presentada por el concejal Alfredo Vallejos, de apartarnos del reglamento y tratar en conjunto los puntos a, b, c, e y f.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

Sigue en el uso de la palabra el señor concejal Vallejos.

**SR. VALLEJOS.**- Señor presidente par que se ponga en consideración del Cuerpo los Expedientes incluido los puntos a, b, c, e y f.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Ponemos en consideración del Cuerpo, los Expedientes solicitados por el concejal Vallejos.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado por unanimidad.

Continuamos entonces con el Orden del Día.

Corresponde el tratamiento del Expediente D que está en el Orden del Día.

-Expediente 85-C-17: Referencia actualización de tarifa con despacho favorable de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos de Obras y Servicios Públicos, de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el concejal Nieves.

**SR. NIEVES.**- Señor presidente, para que se dé lectura por Prosecretaría a la parte resolutive y luego que se ponga en consideración del Cuerpo.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Así se hará señor concejal, por Prosecretaría se dará lectura a la parte resolutive.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Tiene la palabra el concejal Molina.

**SR. MOLINA.**- Gracias señor presidente. La verdad es que durante el tratamiento de este expediente que ya tiene varios meses de ingresado, en varias y reiteradas oportunidades hemos solicitado poder acceder a la información relativa, sobre todo, a las variaciones que pudieron haber existido en materia de costos desde la última actualización tarifaria que ya lleva dos años. Por eso hemos incluso solicitado la presencia del señor subsecretario de Transporte, una autoridad y tengo entendido que en paralelo, usted señor presidente, también ha gestionado la presencia del funcionario aquí.

Pero lamentablemente -y es por eso que no existe otro despacho que no sea el despacho de la mayoría- hasta el momento de la reunión de las comisiones intervinientes en el expediente, no hemos podido tomar conocimiento y acceder a la información necesaria en materia de las variaciones de los costos. Sabemos que existen estas variaciones, pero lamentablemente cuando uno hace un análisis, debe hacer un análisis técnico no sólo de los costos sino también de la realidad social que vive nuestro país.

Sabemos que hay reclamos salariales del sector, que influyen directamente en los costos de este servicio, demandas salariales que están en clara sintonía con la depreciación y la poda que ha sufrido el poder adquisitivo de los argentinos, producto de las políticas económicas que ha llevado y que viene llevando el gobierno nacional.

También en materia de combustibles, otro elemento importante en los costos, hay una clara decisión del gobierno nacional -yo diría inaudita- porque por ahí está en una situación muy diferente en el resto del mundo, es la que vive nuestro país, en las cuales todos los días vemos como aumenta lamentablemente el combustible tan necesario, al que tienen que acceder los argentinos.

Decía que lamentablemente no hemos podido acceder a la información necesaria para poder hacer un análisis técnico, por eso es que nuestro bloque no ha emitido ningún tipo de despacho, porque no hubiese sido serio emitir un despacho ante la carencia de esta información.

Es por eso que no contando con los elementos y ante la imposibilidad de tener un trabajo en conjunto con funcionarios municipales, que más allá de la presencia del señor subsecretario de Transporte el día martes, que lamentablemente no ha podido evacuar muchas de las preguntas que nosotros teníamos y que le hicimos, alegando en algunos casos desconocimiento de algunos temas, nosotros ante la imposibilidad de poder contar con estos elementos, señor presidente, hemos tomado la decisión de abstenernos en el tratamiento de este tema y no acompañar ningún tipo de medidas hasta tanto no podamos contar con la información.

Lamentablemente esa información no estuvo en el momento de los despachos, es por eso señor presidente, que hemos tomado esta decisión y entonces voy a pedir en mi caso en particular la autorización del Cuerpo para abstenirme.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias señor concejal. En consideración la abstención del concejal Molina.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

Tiene la palabra el concejal Laprovitta.

**SR. LAPROVITTA.**- Gracias señor presidente. Para solicitar al Cuerpo autorización para la abstención, teniendo en cuenta algunos elementos que son importantes esgrimirlos para fundamentar la abstención.

Claramente ya el concejal preopinante estableció algunas pautas por las cuales sostiene la abstención del bloque, pero fundamentalmente el miércoles pasado nosotros hemos tenido una reunión con el subsecretario de Transporte, en la cual no hemos podido evacuar ninguna de las siguientes dudas con relación a temas vinculados a la variación del costo del transporte de pasajeros en la ciudad de Corrientes.

En primer lugar, no pudimos acceder a la información referida al día de hoy, sobre la cantidad de pasajeros transportados por el sistema de transporte público en la ciudad; por desconocimiento en relación al mecanismo del funcionamiento del sistema SUBE en la ciudad; al mismo tiempo, un desconocimiento con relación a la cantidad de unidades del transporte público de pasajeros, lo cual no nos permite profundizar en un análisis con

relación al costo, teniendo en cuenta que la movilización de las unidades es muy importante; pero sin duda que lo más preocupante señor presidente, me parece que es que después de sesenta días de gestión todavía no se cuenta con esa información, de un área tan sensible para los vecinos de la ciudad de Corrientes.

Nosotros podemos argumentar algunas tarifas, nosotros podemos argumentar algunas propuestas como la que hemos hecho en esa reunión con el subsecretario de Transporte, pero bajo ningún punto de vista podemos conciliar propuestas con la autoridad municipal, que no cuenta y a no puede hoy brindar públicamente determinado tipo de información después de sesenta días.

Por lo tanto, fundamento de este modo mi pedido de abstención al Concejo, a mis pares; y también entendiendo que de este modo le damos una oportunidad a las autoridades competentes para que reúnan información y la pueda transmitir en una reunión pública, no tanto al Concejo Deliberante (sino) para conocer el estado real con el cual se ha encontrado el transporte y sobre todo en función de la determinación de un elemento tan sensible para los vecinos, como es la tarifa.

Así que, una vez más solicito autorización para mi abstención. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias señor concejal. En consideración la abstención del concejal Laprovitta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

Tiene la palabra la concejal Pérez.

**SRA. PÉREZ.**- Gracias señor presidente. Pido al Cuerpo también permiso para abstenerme y con las mismas fundamentaciones que hemos decidido en bloque, que fueron enunciadas por el concejal Molina y el concejal Laprovitta.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias señora concejal. En consideración la abstención de la concejal Pérez.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

Tiene la palabra la concejal Duarte.

**SRA. DUARTES.-** Gracias señor presidente. En concordancia con mis colegas concejales preopinantes, también quiero pedir que se me permita abstenerme. Simplemente quiero fundamentar esto -obviamente- sumándole a los fundamentos ya expresados con anterioridad, también la preocupación por esta muestra de no política de transporte público que nos ha manifestado el Ejecutivo Municipal, sobre todo a través de declaraciones públicas del propio intendente, que se ha limitado a hablar nada más del sinceramiento de las tarifas, pero no ha expresado tampoco cuál es su visión acerca del transporte, de qué manera este servicio puede mejorar o incluso cómo se puede amortiguar el impacto del aumento inevitable en el bolsillo de los trabajadores correntinos, ya castigados severamente por el contexto de ajuste económico.

También manifestar el descontento, no sé si descontento, la preocupación por la poca información que nos ha ofrecido el subsecretario de Transporte en esa oportunidad en la que se presentó a tratar de poder esclarecer un poco la postura del oficialismo, la verdad bastante insuficiente.

Sumando esto, vuelvo a solicitar el permiso del Cuerpo para abstenerme.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Gracias, señora concejal.

En consideración del Cuerpo la abstención de la concejal Duarte.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).-** Aprobado.

Tiene la palabra el concejal Germán Braillard Pocard.

**SR. GERMÁN BRAILLARD POCCARD.-** Muchas gracias, señor presidente.

Quiero pedir autorización para abstenerme y quiero fundamentar esta decisión fundamentalmente -y defender también la postura del Bloque- de recalcar que nosotros no estamos tomando una postura demagógica como la que han tenido -lamentablemente- ciertos sectores políticos que han estado representados en el Concejo, porque esta demagogia hizo que cada actualización tarifaria no se ponga en consideración y se busquen juntos acuerdos para mejorar sustancialmente el sistema de transporte y haya sido el precio del boleto exclusivamente un elemento de separación o que “engriete” la construcción de un sistema de transporte acá en el Concejo Deliberante; digo “engriete” porque la palabra

“grieta” está muy utilizada hoy por hoy y todos sabemos que no nos está llevando a ningún lado.

El segundo punto, me parece, como dijo la concejal Duartes, que la situación económica -y Molina también- del país hace que esta nueva tarifa, la final digamos, la real, la que va a perdurar en el tiempo, de once pesos (\$11) llevado a mayo, va a significar más de cuatro mil pesos (\$4000) por mes en una familia tipo; solamente para ir a trabajar, después sumemos una salida estival del fin de semana y si bien es cierto que todo ha aumentado, también la realidad social de la mayoría de nuestros vecinos no da para aguantar ese monto mensual, esa nueva carga sumado a otros aumentos que han venido, desde el supermercado hasta la DPEC, recientemente.

Es por eso que creo central y sustancial que dando paso a lo que viene, por primera vez en el Concejo dejemos de lado la actualización tarifaria para pelearnos, para la tribuna y podamos en conjunto buscar una solución y yo creo que en este caso la solución la propusieron en campaña Nación, Provincia y Municipio, que es intentar que la segunda etapa del aumento del boleto lo absorba la Provincia.

Si bien se ha hablado del problema de los subsidios, las distorsiones económicas, hay distorsiones económicas que sí son positivas en una sociedad. Todos sabemos que ante cada aumento de boleto y más en uno como éste, tan profundo, en más de un 40%, se van generando cambios en los hábitos de consumo y es simple, el vecino termina poniendo en su balanza si se pasa a una moto, a un auto y seguimos sobrecargando el centro.

Seguimos sobrecargando la ciudad y eso se termina pagando en la Provincia en un tránsito totalmente colapsado, en más accidentes de tránsito y termina siendo una carga en el Hospital Escuela en traumatología. Nuevamente tengo un médico acá enfrente que me mira afirmativamente cómo termina esto.

Entonces ante un discurso único de que subsidio es igual a distorsiones económicas y que distorsión económica es necesariamente algo negativo, hay casos puntuales como en estos, que en las sociedades hasta más liberales del mundo entienden que subsidiar el transporte es distorsionar, sí, es distorsionar el hábito de consumo; por eso me parece fundamental e importante que la Provincia nos ayude en esta nueva etapa a intentar

solventar este paso. Y muchos me dirán: bueno, pero el transporte no es una potestad natural de la Provincia, es cierto que esa problemática no constituye originariamente -como dije- una potestad de la Provincia pero también es cierto que en los últimos 20 años se ha dado trasvasamiento natural de problemáticas, hoy nosotros como Municipio de la ciudad nos hacemos cargo de otras problemáticas educacionales, como los Mitaí o mucho más en la salud, que antes no existían porque se va modernizando, complejizando la sociedad y tenemos que buscar la manera.

Pero además también tenemos un argumento para pedirle al gobierno provincial que nos ayude. Sabemos la distorsión que hemos sentido los capitalinos con la gran cantidad de edificios públicos que en los últimos dos o tres años se han instalado o se han radicado acá alrededor de diez manzanas: ministerios, oficinas de todo tipo, entes descentralizados; recientemente acá en la esquina de San Lorenzo e Irigoyen se instaló otro organismo público, no sé, vi un cartel y eso no hace falta y también va en contra de las sociedades más desarrolladas que quieren vivir de manera más ordenada.

Entonces, nosotros como capitalinos, como ciudadanos estamos sintiendo también el peso de esa no descentralización, nos merecemos un apoyo para lograr descomprimir esto que todos sabemos no da para más.

Así es que bueno, desde ese punto de vista queremos abstenernos, queremos que esto no sea una guerra porque está claro que los resultados no son objetivamente mejores para los vecinos y quiero invitarlos para que a partir de la semana que viene, en conjunto podamos plantear a la Provincia un esquema en el cual nos ayude a subsidiar el aumento que se viene en mayo; muchos de ustedes acá han sido incluso compañeros de bancada, me imagino que Alfredo, el concejal Vallejos, el presidente, creo que han compartido el Cuerpo, han compartido bancada y él conoce porque él ha desarrollado la carrera política en la capital y sabe de la necesidad que se tiene en esto.

Partiendo de esto y buscando solucionar en conjunto este sistema y dejar abierta la puerta, pido que se me permita la abstención. Muchas Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias, señor concejal.

En consideración la abstención del concejal Germán Braillard Poccard.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

Tiene la palabra el concejal Salinas.

**SR. SALINAS.**- Gracias, señor presidente.

Bueno, mis colegas preopinantes prácticamente me relevan de mayores argumentos, siendo la postura que voy a tomar -que es por supuesto la del Bloque- pero solamente unas pocas líneas para agregar, habida cuenta que en esta nueva composición, prácticamente son muy pocos los concejales que han tenido que intervenir en las anteriores actualizaciones del sistema de transporte urbano de pasajeros y sobre todo en el proceso de licitación que hemos llevado adelante desde la gestión anterior, del ingeniero Fabián Ríos.

En estas circunstancias debo advertir que tanto desde mi bancada de concejal como desde el Estrado que usted dirige, señor presidente, he sido testigo y aún resuenan en mis oídos argumentos que se esgrimían en esa oportunidad para oponerse directamente al aumento, con actitudes bastante hostiles hacia las figuras tanto del intendente como del secretario de Transporte en su momento y solamente ateniéndose a la cuestión del boleto, sin entender la mayoría de las cuestiones que tenían relación con lo que significa una solicitud, en este caso de aumento de la tarifa.

Es cierto que el momento es delicado, un momento sensiblemente delicado para la población y por lo tanto es que debemos tomar decisiones con absoluta objetividad y con responsabilidad. Es por ello que ante esta falta de información y que contrasta sensiblemente también con lo que anteriormente ocurría, cuando concurrían a la audiencia pública desde el Departamento Ejecutivo Municipal a explicar su posición respecto del incremento del boleto o en el caso de la licitación del transporte público y también desde el empresario.

Esta vez hemos tenido un silencio realmente alarmante en ese sentido. Por lo tanto, mal podríamos tener una posición a favor en contra, en esto hay que ser claro también, acá nosotros no tenemos la voluntad de oponernos y hacer aquí un berrinche opositor finalmente por marcar una diferencia o marcar una tribuna y hacernos ecos de las

demandas sociales que nos compelen a los representantes del pueblo a tomar este tipo de decisiones.

Expuesto esto señor presidente, es que solicito a mis pares, la debida autorización para abstenerme de emitir mi voto.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración la abstención solicitada.

-Aprobada.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

Tiene la palabra la concejal Sosa.

**SRA. SOSA.**- Sí señor presidente, por todo lo expuesto por los concejales de mi bloque, a lo que adhiero profundamente y especialmente la palabra del concejal preopinante, le solicito el permiso para la abstención.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- En consideración la abstención solicitada.

-Aprobada.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

Tiene la palabra el concejal Ibáñez.

**SR. IBÁÑEZ.**- Buen día a todos. Nuestro objetivo cuando se empezó a hablar de este tema fue muy claro, hubo dos partes: la calidad del servicio del transporte urbano de pasajeros -algunos detalles que nos preocupan particularmente- y el costo del boleto.

Fuimos claro a la hora de juntarnos, apuntamos a nueve con cincuenta (\$9,50) como un número posible, posible en las circunstancias actuales de la Provincia, de la Ciudad y de la Nación y además debo decir un número tolerable. Un número que es tolerable ¿de dónde digo que es tolerable? De la Audiencia Pública, me tomé el trabajo prolijamente de anotar las palabras exactas de uno por uno de los vecinos que vinieron a la Audiencia Pública.

Desde ya les digo a los señores periodistas y a los señores concejales que están a su disposición.

Ninguno -uno solo de ellos- se opuso frontalmente al aumento del boleto. Todos los demás entendieron que en un contexto inflacionario y habiendo pasado casi dos años del último aumento del boleto, era lógico que tuviéramos en proximidad de un nuevo aumento del transporte público, pero inmediatamente después de apoyar la idea del aumento, ya

que no hay otra alternativa porque la inflación es real y entonces suben los costos – hablamos del empresariado- inmediatamente después pasan los vecinos a la calidad del transporte y hablan de la frecuencia insuficiente y hablan del maltrato en muchos casos –en muchos casos- hablan de la falta de aire acondicionado, hablan de la falta de unidades para discapacitados y las distintas fallas en la calidad que están previstas en los pliegos que oportunamente se firmaron, lo cual habla también de una deficiencia del Municipio a la hora de controlar el servicio que se le presta.

No hago bandería con esto, no pienso hacer bandería política; sí digo que el Partido Nuevo escucha como siempre la voz del pueblo, la tengo precisamente escrita, lo que la gente quiere.

Cuando vino el subsecretario de Transporte a exponernos, me llamó la atención el reconocimiento tácito de una cierta tolerancia: así quiero que figure, así señoras taquígrafas: “tolerancia”, a la falta del servicio en horarios nocturnos en algunos barrios de riesgo por inseguridad de los choferes, por pedido de las empresas.

Eso me parece absolutamente inadmisibles, yo comprendo perfectamente bien la posición de los choferes de colectivos.

Yo he sido muchísimos años –todos ustedes lo saben- médico de guardia del Hospital Vidal y he salido con las ambulancias a las zonas esas, a las zonas peligrosas, así que yo sé lo que es enfrentarse con la violencia en la cara, la violencia directa contra el propio físico de uno mismo, así que entiendo perfectamente lo que debe estar sintiendo un chofer de colectivo, mi solidaridad para ellos.

Pero yo creo que el Municipio no puede aceptar de ninguna manera el abandono del servicio en horarios nocturno o en fines de semanas por esa razón de inseguridad, lo que tiene que hacer el Municipio es -en acuerdo con la Provincia de Corrientes- proporcionar la seguridad que sea necesaria, poner escudos policiales arriba de los colectivos, acentuar las patrullas policiales, debe tomarse en serio la queja del trabajador al volante –debe tomarse en serio- y si no somos capaces de tomarnos en serio, digámoslo claramente.

Pero no la tolerancia, la que yo entiendo que –bueno- por ahí y el colectivo no va a entrar, porque lo que estoy haciendo yo, es dejando zona liberada de un barrio a la pobre

gente que vive en ese barrio, que no tiene cómo salir, cómo movilizarse y cómo ir a su trabajo o a lo que sea que quiere movilizarse.

El colectivo es parte de la civilización que hay en el barrio y no debe abandonarse de ninguna manera. Si se abandona eso, estamos demás todos nosotros.

Eso no puede admitirlo, ni lo admito, el bloque del Partido Nuevo no admite esa tolerancia en el horario nocturno ni en los fines de semanas, eso hay que cumplirse y créanme que vamos a controlar que así sea y vamos a llamar la atención al Departamento Ejecutivo Municipal, lo hemos hablado con el señor presidente y agradezco su apoyo señor presidente para esto, voy a llamar la atención, vamos a llamar la atención -no quiero personalizar- de todas las fallas que observemos y lo vamos a hacer público para que el señor Gómez, que fue uno de los preopinantes, de los vecinos que vino a opinar y todos los otros que lo acompañaron, sepan que tomamos en serio lo que dijeron.

Fue el señor Gómez por ejemplo, el que dijo de nueve con cincuenta (\$9,50) “me pareció razonable” yo lo conozco al señor, sé dónde viene, sé quién es, sé la gente que representa y sé que ese número le cuesta, sé que le cuesta nueve con cincuenta (\$9,50) a cada uno de los correntinos.

Cuando mañana escuchen o lean esto que estoy diciendo, todos tienen que saber que sé perfectamente lo que digo y sé perfectamente como dijo mi amigo el concejal Braillard Pocard, que este aumento junto con otros que hubo antes y los que vendrán después, hará que se vengán más motitos, más motitos que van a complicar más aun el tránsito en la Ciudad de Corrientes y que van a tener accidentes, que van a caer en el Hospital Escuela y que van a requerir prótesis en todos los casos -que son carísimas- y van a estar meses esperando las prótesis para ser operados y muchos de esos pacientes lamentablemente van a fallecer.

Así que sé perfectamente la consecuencia de lo que estamos haciendo acá, no estamos discutiendo pavadas, estamos hablando nada más ni nada menos que de la vida y de la muerte de nuestra población, que es una de la más pobre del país.

Entonces cuando nosotros hablamos acá de un peso o de dos pesos, tenemos que saber perfectamente bien quiénes son los afectados por nuestras decisiones.

Yo no puedo aceptar de ninguna manera que en los barrios periféricos no entren colectivos, no puedo aceptar que no entren patrulleros de la policía, no puedo aceptar que no entren ambulancias, no puedo aceptar que en la sala de atención primario no existan todos los servicios que correspondan. No lo puedo aceptar porque si aceptara eso, entonces yo tendría que abjurar lo que hice toda mi vida, desde el principio.

Yo voy a votar favorablemente con esto, pero el bloque del Partido Nuevo, acentúa la necesidad de volver a conversar, yo creo que hay que hacer lo que dice Germán, tenemos que ponernos hablar de esto y el aumento del mes mayo, de junio, será si se cumplen los parámetros, sino no va a ser.

Así que, que nadie crea, -no, no estoy de acuerdo Germán- que el costo del boleto es ese, el de junio, el de mayo -no Germán- vamos a ver si es ese de acuerdo con el cumplimiento de la calidad del servicio, que tendrá que haber, la contrapartida tiene que existir, de lo contrario ya vamos a hablar de ese futuro aumento, de ninguna manera es automático, no puede ser automático señor presidente.

Así que quisiera con esto ir redondeando e invitarlos a ustedes a repensar muchas cosas en la ciudad de Corrientes, también tenemos que repensar qué pasa si después se encuentra una esquina llena de autos o motos estacionadas, o motitos o autos metiéndose entre el medio del tránsito.

Todos saben acá, porque lo he hablado con los distintos bloques, con distintas personas, que estamos trabajando en el bloque en un proyecto de reducción del tránsito particular en el microcentro de Corrientes, no es entendible sino cómo un colectivo de la dimensión de los que tenemos, que por lo que me han dicho los técnicos tiene que ser grande porque así conviene que sea, pero no puede convivir ese colectivo con la tremenda cantidad de automóviles particulares y de motos que ya hay en la ciudad de Corrientes.

Así que nuestra lucha tiene que ser haciendo ordenamiento en el tránsito de la Ciudad de Corrientes, punto uno. Y ese ordenamiento va a ir, nosotros tenemos que ir no hacia el aumento del precio del colectivo, nosotros tenemos que ir hacia el colectivo gratis, porque ya que la gente elige la motito, yo tengo que hacer que la gente elija el colectivo, pero el colectivo tiene que ser bueno, tiene que ser frecuente, tiene que estar a mi disposición y

por último, yo tengo que poder pagarlo, sino no sirve para nada. Ya después tendremos que ponernos a estudiar -a partir de mañana mismo- un proyecto abarcativo en ese sentido.

Dice Germán Braillard Pocard *“¿Por qué no pedimos a la Provincia que nos subsidie con el próximo aumento?”* ¿Cómo no? Lo jubilados pagan la mitad, Germán, los combatientes también tienen una reducción, los discapacitados tienen una reducción en el costo. Bueno ¿Y por qué no lo hacemos gratis? Estamos tan cerca de que así sea, estamos tan cerca de un proyecto abarcativo, así que señores, a repensar y a pensar en grande, los invito a pensar en grande.

Yo voy a votar favorablemente este aumento porque no hay otra, porque la administración así lo decide, es como el que va a comprar un kilo de pan, tiene que pagar lo que le pida la panadería hoy, pero tiene que repensar qué va a pasar el día de mañana.

Muchas gracias por haberme escuchado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Gracias señor concejal. No habiendo más oradores pongo en consideración la moción del concejal Fabián Nieves, sírvanse levantar la mano quienes estén a favor.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Aprobado.

Invito al concejal José Romero Brisco a arriar el Pabellón de la Ciudad, al concejal Braillard Pocard a arriar el Pabellón Municipal, que se encuentran a la izquierda del estrado, y a la concejal Pérez a arriar el Pabellón Nacional que se encuentra a la derecha del estrado.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Romero Brisco procede a izar el Pabellón Provincial, el concejal Braillard Pocard arriá el Pabellón Municipal, seguidos de la concejal Pérez que hace lo propio con el Pabellón Nacional.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Ast).**- Habiéndose agotado el temario por el cual fue convocada esta sesión, queda levantada la misma.

Muchísimas gracias, señores.

-Es la hora 11:29.